

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

LIII - Núm. 15.314

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 16 de Noviembre de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

PRIMERO "VIVA ESPAÑA"

Solo siete diputados de la Izquierda catalana se reintegraron al Parlamento. Su presencia en el hemisiclio fué acogida con estruendos de hostilidad. El escándalo fué mayúsculo, y la intervención de algunos diputados de la Izquierda, lejos de calmar los ánimos, sirvió para exasperarlos más aún. Lo que las asambleas gubernamentales exigían de los diputados catalanistas era bien sencillo: pedían simplemente un «Viva España» que no dejase lugar a dudas de su españolismo después de la inolvidable aventura separatista que dió al traste con el artificial lenguaje de la Generalidad regida por Companys y sus seguidores. Pero los parlamentarios catalanistas volvían aunque maltrastados, todavía contumaces y el grito de «Viva España», se les escapaba de la tráquea como un hueso de pavo. De aquí la justificación indignación de las minorías derechistas que se encontraron en el caso de tener que convivir con diputados cuyo españolismo no puede ponerse en tela de juicio.

Pero las intervenciones de Ventosa Roig y Serra Moret fué un ejemplo desdichado de evasivas. A lo que más acertaron fué a discurrir vacilantemente acumulando los cargos sobre sus correligionarios que hoy se encuentran a disposición de los Tribunales penales. Gil Robles acertó cuando, en un tono conmisericativo, subrayó esta conducta poco hidalga y hasta, si se nos apura, poco digna.

«Dejémosles. Tengamos con ellos benevolencia. Esperaba garantías, pero solo han sido balbuceos—esto es lo que dijo Gil Robles».

Pero nosotros entendemos que antes que admitir su presencia en la Cámara debe exigírseles una expresa manifestación de españolismo. Que griten primero «Viva España». Y después que entreguen sus lágrimas de derrotados.

La incompatibilidad de los socialistas

En la Cámara se presentó ayer una proposición pidiendo que se declare por las Cortes la incompatibilidad de los diputados que directa o indirectamente intervinieron en la revolución de Asturias, incluyendo además, las responsabilidades a que haya lugar.

Este aspecto de la incompatibilidad de los parlamentarios que hoy día gozan de mayor ambiente y popularidad, no sólo en las esferas parlamentarias, sino en todos los sectores de la opinión nacional.

No pueden convivir ciertamente con los legisladores, ni con ostentando una investidura parlamentaria aquellos que se han declarado enemigos de todas las instituciones básicas de la República, aquellos que han atentado contra el Estado y sus esencias, aquellos que han abandonado los métodos democráticos, utilizando la violencia como táctica para conquistar el Poder.

La Cámara no debe vacilar en votar esta incompatibilidad. Una cosa sería hacer triunfar la paradoja y dejarse vencer por puntillosos legalistas que en este caso concreto resultarían ridículos.

Porque los diputados que abandonando los escaños de la Cámara se lanzaron a las barricadas empuñando un fusil, se han votado a sí mismos la incompatibilidad con todas las instituciones democráticas.

Gil Robles y el Partido Radical

Pudírase decir que el punto de partida de todos los rumores de crisis circulados estos días, no es otro que la supuesta disonancia del grupo «cedista» con la presencia en el actual Gobierno de los Ministros Samper e Hidalgo, como figuras destacadas del anterior Gabinete, cuya débil actuación en la previsión del movimiento revolucionario está siendo objeto ahora en las Cortes de las más acres censuras.

Pero Gil Robles, como parlamentario siempre habilidoso y hábil, ha logrado con una sutileza diplomática realmente admirada, desvanecer estas sombras de inquietud con su última intervención en las Cortes.

La declaración más importante es la que se refiere a que el grupo «cedista» no puede romper por ahora su solidaridad con el partido radical. Y sentido esto como premisa, todo lo demás tiene un valor secundario. Por otra parte, Gil Robles supo expresar con claridad su pensamiento para no herir la susceptibilidad de los radicales.

«Nosotros no ponemos el veto a nadie—dijo el jefe «cedista»—pero si alguien acusa al Gobierno de lentitud, es porque no puede tener un paso más ligero con esa carga. Esa cuestión no la dejamos a la delicadeza del interesado».

Verdaderamente no puede expresarse con mayor eufemismo, un problema trascendental problema político.

Interés para los automovilistas

Sección de información sobre la posibilidad de los principales ejes de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Comité Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Partes abiertos al tránsito: Escudo, Somosierra, Barrancón (El León) y Pinar de San Juan.

Notas de Enseñanza

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

En motivo de la situación en que se encuentran los asuntos relacionados con la Escuela, el Niño Maestro, esta entidad ha adelantado la celebración de su asamblea general reglamentaria, que tendrá lugar, si nada en contrario se acuerda, los días 23 y 24 del presente mes por mañana y tarde en el salón de la Independencia, 9.

Gran entusiasmo por asistir a esta importante asamblea y todas las provincias españolas estarán representadas debidamente en la misma, esperándose acuerdos y conclusiones de inmensa trascendencia.

Obtenida la rebaja de ferrocarriles en la forma de costumbre, los que deseen acogerse a la misma pueden pedir tarjeta al Tesorero D. Z. Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), previo el envío de una peseta para los gastos correspondientes.

La Comisión Ejecutiva Un ofrecimiento

Estudiantes del Instituto en comisión integrada por don Tomás Bragado, Jesús Pérez, Luis Valderrábano, Francisco Fradejas, Nilo González, Jesús Bartolomé, en nombre de sus compañeros, prestan colaboración y adhesión al homenaje en favor de la fuerza pública.

ARADOS. MOTO-BOMBAS

Maquinaria Agrícola Surtido completo ALMACENES de MAQUINARIA Feliciano Ortega PALENCIA

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios.

Bazar "EL GALLO".

Instantánea política

AMEN

El señor Samper ha nacido para vivir sosegadamente en el reposo de una villa marítima sin otra ocupación que la de cuidarse del vencimiento de cupones. En el debate que se está desarrollando en torno a los sucesos de Asturias, y del cual es eje indirecto, se irrita contra las acusaciones y desprecia a todos los que directamente le aluden negándole autoridad moral. Esta posición del señor Samper no es realmente la que corresponde a un político que ha de soportar los vientos adversos y emplear la mayor suma de habilidades posibles, cuando no se puede hacer otra cosa, para salir airoso del paso. Pero el jefe del Gobierno, prefiere retar, aun cuando sus palabras levanten tempestades en la Cámara y le enajenen la piedad de los diputados, única cosa a que podía aspirar quien como él se volvió los sesos agua buscando bizarras fórmulas jurídicas para contestar con papel de oficio a las impertinentes gallardías de Companys y por ignorancia inexcusable en quien tiene la responsabilidad de toda una Nación, la Diputación de Asturias, ayudaba a los revolucionarios y el gobernador no sabía nada y la política no se había enterado de nada, con ser tantos y tantos los miles de fusiles, bombas, ametralladoras que se repartía a diácono. No sabía nada el señor Samper. Las milicias socialistas de Oviedo realizaban paseos militares. Los periódicos subversivos anunciaban que el «día próximo de la lucha definitiva». Nada sabía el señor Samper.

Ha dicho que está dispuesto a marcharse y que no le importa ser ministro. Respondamos como el Catecismo. Amen. Que quiere decir: Así sea.

Alvarez de LEON

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

Carta abierta a Don Salustiano del Olmo, alcalde palentino

Un médico de Palencia en el siglo XVII, Juan Tariol, que escribió un libro sobre las virtudes medicinales del café

La prensa local publicó por estos días una nota oficiosa de la Alcaldía que usted, querido amigo, riga con singular acierto, en la que daba usted cuenta de que un distinguido médico de Madrid, el doctor Vallejo Nájera, acababa de sugerirle la conveniencia y justicia de que el Ayuntamiento y la opinión de esta capital se interesasen en conocer y honrar la memoria de un destacado médico palentino que floreció en el siglo XVII y escribió una obra precursora sobre las virtudes higiénicas y medicinales del café, adelantándose a los higienólogos y patólogos modernos.

Los hombres pasan y también la memoria de ellos, por reciente que sea su separación mortal del ambiente social en que movieron sus actividades. No solamente pasan, sino que pasan pronto. Si resucitasen gentes de hace un par de generaciones, cuanto más las más antiguas, y se percatasen de que los hombres no recuerdan, fuera de la de alguna extraordinaria personalidad, más vidas que las de los que sembraron el mal entre sus coetáneos, caerían entristecidos en las sombras ese olvido que oscurece la luminosa remembranza que merecen los que fueron útiles a la humanidad y propugnaron por la cultura española. Velvian a la sima del no ser repitiendo con Tomás Kempis aquello de «todas las cosas pasan y tú con ellas».

La ingratitud humana, por otra parte, inconsciente, es más injusta cuando relega a silencios e ignorancias la figura de médicos preclaros que llenaron su vida sacerdotal con la perenne lucha ante el dolor y ante la muerte y con su colaboración en la ciencia patria.

Como supongo poco o nada conocida la vida de don Juan Tariol, escribo a usted esta misiva por si consigo despertar la curiosidad de otras averiguaciones que tal vez sean posibles en el Archivo y en la Librería del Cabildo.

Según consta de un pleito que se conserva en el Archivo de la Universidad de Valladolid, no era Tariol un palentino, sino de Santander. Este pleito hubo de entablarle Tariol en 1667 porque había sido médico de Riveros de la Cueva y no le habían pagado su salario. Se echa de ver que la insolencia de municipios, como la de particulares, con el médico que da la salud o la vida, no es precisamente cosa de nuestros días.

Su familia, aunque montañesa, vivía en Avila, donde se hizo bachiller en Artes en 1663. Estudió Medicina en la gloriosa Universidad de Valladolid y, no siendo aún más que Bachiller en Artes, hizo oposiciones a la cátedra de Prima de Artes y a la de Prima de Filosofía, en 1666. No es de extrañar que con tan escaso título académico aspirase a ser maestro, porque los bachilleres de entonces eran tan tallados como lo era Sansón Carrasco.

Graduóse de bachiller en Medicina con el famoso rector Sobremonte (no es más famoso: D. Gaspar Bravo de Sobremonte) en 1672 practicó en Valladolid al lado del insigne doctor Tovar, y fué elegido titular de Riveros de la Cueva, de donde pasó a ser médico del Cabildo palentino y del hospital de San Antolín, sin haber llegado a Licenciado ni a Doctor.

Era entonces Obispo de Palencia, Fray Juan Pérez del Molino Navarrete, y no creo extraña la provisión de ese cargo a la estimación que el obispo sintiera hacia Tariol, porque siendo de Carrion el Prelado, y teniendo allí su familia, pudo apreciar de cerca las dotes de buen clínico del médico de Riveros, que está bien próximo a la ciudad de los Condes.

Cuánto tiempo ejerció en Palencia, cuándo y dónde murió, ni

si fué aquí, no ha llegado a mi conocimiento, pero las partidas parroquiales podrían decirlo. Escribió un libro que ha dejado el rastro de Juan Tariol, titulado «Noticias del café, discurso filosófico, obra igualmente gustosa a los médicos adultos, útil a los modernos y provechosa a la salud pública.» 1692.

Está editada en Valladolid, como otras que se escribieron en Palencia, lo que señala la decadencia de la imprenta en nuestra ciudad, después de las magnificencias tipográficas que aquí se componían un siglo antes, en los tiempos de Diego Fernández de Córdoba y otros impresores.

Dedicala el autor a la ciudad de Palencia y hace la historia del café, su introducción en España por el genovés Próspero Alpino, el modo de prepararlo, sus efectos medicinales en los males del pecho, cefalalgias, calenturas, etc.

Compara esta semilla con otras aromáticas conocidas y se anticipa a todos los tratadistas extranjeros sobre la materia dietética a que nos referimos.

Claro es, que antes que Tariol, otro médico español, el doctor Andrés Laguna, en sus

glosas a Pedacio Dioscórides Anazarbeo, había recogido todos los conocimientos clásicos sobre el café y aportado sus observaciones personales en una obra que era difícil mejorar como de tal genial médico, honor de la raza.

Eso no merma el mérito y originalidad de Tariol.

Juan Tariol, se proponía escribir otro libro sobre el té, pero no lo llevó a cabo.

Era persona culta y progresiva. Debíó poseer la máxima cultura de su tiempo, cuando pretendió ser catedrático. Nos le imaginamos viviendo cerca de la Catedral, con su cuello liso, almendrado y ancho y sus vuelillos, calzón corte, zapato de hebillas, capa amplia y larga y sombrero alto y haldudo. Lleva bastón y anillo de esmeralda. Deambula por las exiguas y escasas calles de Palencia, visitando eclesiásticos y señores. Para ir a Allende el Río y a Villamuriel, tendrá su mula y su mancebo. Era un tipo del Renacimiento castellano, humanista y galénico.

Merece incorporarse a los nombres ilustres de la historia de Palencia.

Dr. Rafael Navarro

Texto de la proposición aprobada ayer en las Cortes

La proposición firmada por el Sr. Gil Robles y otros diputados de la Ceda y de la minoría radical que ayer aprobó la Cámara, dice así:

«Las Cortes, en vista de los hechos puestos de relieve en el debate planteado por la interpelación explanada por el Sr. Fernández Ladreda, acuerdan:

Primero. Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que han tomado parte por acción o inducción en el movimiento revolucionario.

Segundo. Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima urgencia se proceda a una investigación de los fondos y cuentas de los diversos organismos sindicales, procediendo a la inmediata clausura de todos aquellos que hayan tenido una participación directa o indirecta en el movimiento.

Tercero. Proceder a la inmediata incautación de las citadas cantidades, que serán destinadas a la reconstrucción de las ciudades devastadas.



Primer aniversario del señor

Don Dámaso Velasco del Corral

que falleció en Baquerín de Campos el día 17 de Noviembre de 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos Bernardo, Aurelia, Antonio y Eudisia Velasco Diez; hijos políticos Luis A. Polanco, Flora Jubete y Eugenio del Olmo; nietos; hermana doña Sergia; hermano político don Donato Villarroel; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios

La misa de funeral tendrá lugar mañana día 17, en la Iglesia parroquial de Baquerín

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

La jornada parlamentaria de ayer

Se aprueba la proposición defendida por Gil Robles, sobre incompatibilidad de la Cámara con los socialistas, por 161 votos contra 13

Un diputado de la Izquierda ante las increpaciones de la Cámara, condena el movimiento separatista

(Continuación de la sesión de Cortes de ayer)

El señor Ventosa Roig: ¿Con derecho se nos pregunta si los españoles? (El escándalo en límites inenarrables. Los señores, puestos en pie, protestan violentamente. Se escucha reclamar orden.)

El orador: Jamás la Izquierda se ha movido fuera de aquí ha dicho contra España...

Si fuéramos culpables estaríamos en la cárcel. (Voces: ¡Ahí estaríais bien!)

Cuando aquí estamos es porque tenemos la conciencia tranquila; si no estaríamos detenidos. Para salvar lo que pueda salvarse del desastre que hemos sufrido (grandes rumores), hemos venido aquí; para levantar una nación, España, que quizá no sea la que tenéis en vuestro pensamiento y en vuestras ilusiones. Nuestra adhesión no es verbal. En la historia de Cataluña se ha demostrado muchas veces que ha acudido en defensa de la significación totalitaria del Estado español.

El señor Gil Robles pide a la Cámara benevolencia para aquellos diputados que se hallan en situación difícil. Liquidemos inmediatamente este incidente.

Con las palabras del señor Serra Moret, ha quedado aclarado ante la opinión de Cataluña que esos diputados que están en el salón abandonan a sus correligionarios en los momentos de peligro. (Grandes rumores.)

términos similares de ambas proposiciones.

EL SEÑOR GIL ROBLES TRATA DE LA RESPONSABILIDAD DEL ANTERIOR JEFE DEL GOBIERNO

El señor Gil Robles cree que deben concretarse las responsabilidades. Hay unas que están fuera de la esfera de los Tribunales. La de los inductores del movimiento revolucionario. Hay responsabilidades de índole político que incumben al Parlamento. Yo solicito la declaración de la incompatibilidad con todos aquellos que han tenido participación en el movimiento.

Pide que se examinen las actuaciones de las sociedades obreras. Cuantas hayan rebasado la esfera profesional no tienen derecho a su existencia legal.

Hoy tenemos que reiterar nuestra confianza al Gobierno. Si alguien cree que podemos llegar a una pugna con el partido radical, que no lo espere.

Se ha concretado la responsabilidad en algunos ministros. Puede ser fatalidad, mala suerte. Nosotros no ponemos el veto a nadie, pero si alguien acusa al Gobierno de lentitud, es porque no puede tener un paso más ligero con esa carga. Esa cuestión no la tocamos. La de-

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES

(Voces: Cínicos, traidores, fuera fuera!)

El señor Gil Robles dice que la Izquierda antes de intervenir en este debate debiera explicar su actitud pasada. Mientras no haga, yo no admito diálogos con ellos. Que se suspenda este debate, y que se trate de la posición de la Izquierda para ver si es digna de convivir con nosotros.

El señor presidente suspende el debate sobre el Reglamento y concede la palabra al señor Ventosa Roig, para que explique su actitud de su partido.

El señor Ventosa Roig insiste en que la Izquierda jamás comulgó a España. Y ni en España ni en Cataluña, dió mueras a la primera. (Nuevo escándalo.)

El señor presidente: Orden señores diputados. El señor Ventosa Roig no tiene cualidades de orador y cada uno se expone como puede. Oigámosle.

El señor Royo Villanova: Tenemos derecho a ser separatistas, pero no a venir a dar este espectáculo. (Segue el escándalo.)

El señor Ventosa Roig: Proclamar el Estat Catalá, no es intentar contra España. (Nuevo escándalo. Los diputados vibran de indignación.)

El señor presidente: Si la mayoría y el señor Ventosa, no están en condiciones de exponer su actitud, deben retirarse circunstancialmente del salón y cambiar impresiones.

El señor Serra Moret (de la Izquierda), se levanta a hablar y dice que él representa a la Izquierda en una fracción moderada, que no se enteró de la proclamación del Estat Catalá, sino al oír la alocución de Companys. (Nuevo escándalo.)

(Voces: ¡Condenáis el movimiento, o no?)

El señor Serra Moret: ¿Váis a dictarme lo que tengo que decir? (Otro escándalo. El griterío ensordecedor no deja oír a los oradores.)

El señor Carranza (monárquico), se significa en la protesta.

El señor presidente pide cinco minutos de silencio, para oír a la Izquierda.

El señor Moret dice que los partidos que ellos representan dentro de la Izquierda, sólo fueron testigos de los sucesos de Barcelona. Aquí hay varios compañeros de la Unión Socialista de Cataluña. (Otro escándalo.)

(Voces: Peor aún.)

El señor Moret: Nosotros sólo formábamos parte del Parlamento catalán, que nada acordó sobre la revolución. (Gritos, escándalos. El presidente reclama orden.)

El señor Moret, dice que el pueblo catalán sólo fué espectador de los sucesos.

Un diputado: ¡Cobardes! (Nuevo escándalo.)

El señor Moret: El movimiento fracasó por falta de preparación. (Nuevo y fuerte escándalo.)

Otro diputado: ¿Os lamentáis todavía?

El señor Moret: No osotros queremos decir, que el pueblo catalán no estaba en condiciones de... (Nuevo escándalo.)

El señor Moret: Ahora es nuestra responsabilidad y amigos nuestros compañeros y amigos presos; por su participación en el movimiento. (Voces, gritos y protestas.)

Un diputado: Sois cobardes, traidores y además cínicos.

El señor Moret: Dice que la responsabilidad se concreta en que tomaron parte material, y a ellos no les puede alcanzar.

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

BOBINAS PARA AUTOMOVIL Ptas. 18. BUJIAS "BOSCH", Ptas. 5

El señor Goicoechea solicita que no sean admitidos los diputados catalanes sin previa declaración de españolismo.

El señor Martínez Barrio expresa su deseo de explicar en el Parlamento la conducta del partido de Unión Republicana, anterior y posterior al movimiento.

El señor Royo Villanova hace constar que está reconocida la incapacidad de los partidos catalanes, que ahora vienen a salvar lo que puedan. Es preciso reformar el Estatuto catalán. No se puede dejar la bandera españolista en manos de los monárquicos, y debe tomarla el Gobierno. Por su parte, nunca la abandonará.

El señor Ventosa, de la Lliga protesta contra algunos conceptos expuestos por el señor Royo Villanova.

El Conde de Rodezno declara su incompatibilidad con los diputados de la Izquierda.

El señor Serra Moret dice que las izquierdas catalanas no abandonarán a sus compañeros.

Se vota la enmienda del señor Ventosa, y es rechazada por 137 votos contra 25.

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

DEPOSITO EXCLUSIVO DE EQUIPO "BOSCH" (LEGITIMO)

El señor Salazar Alonso pide la palabra, y discute con el señor Guerra del Río, que estaba a su lado. Después, abandona el salón, y muchos diputados le aplauden.

El señor Guerra del Río anuncia que los radicales votarán la proposición del señor Gil Robles, si bien desean hacer la salvedad de que la incompatibilidad legal tiene un límite que termina en las condenas de los tribunales.

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que no votará la proposición por considerarla peligrosa.

El señor Lara, radical demócrata, anuncia que también votará en contra.

El señor Gil Robles advierte que se pide responsabilidad política, que no ataca a la honra de las personas. Admite la convivencia dentro de postulados patrióticos, sin que pueda extenderse a quienes organizaron los incendios y asesinatos. (Ovación.) Otros aspectos del problema los resolverá el jefe del partido radical.

Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviente oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14 principal

PALENCIA

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que no votará la proposición por considerarla peligrosa.

El señor Lara, radical demócrata, anuncia que también votará en contra.

El señor Gil Robles advierte que se pide responsabilidad política, que no ataca a la honra de las personas. Admite la convivencia dentro de postulados patrióticos, sin que pueda extenderse a quienes organizaron los incendios y asesinatos. (Ovación.) Otros aspectos del problema los resolverá el jefe del partido radical.

Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que no votará la proposición por considerarla peligrosa.

El señor Lara, radical demócrata, anuncia que también votará en contra.

El señor Gil Robles advierte que se pide responsabilidad política, que no ataca a la honra de las personas. Admite la convivencia dentro de postulados patrióticos, sin que pueda extenderse a quienes organizaron los incendios y asesinatos. (Ovación.) Otros aspectos del problema los resolverá el jefe del partido radical.

Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que no votará la proposición por considerarla peligrosa.

El señor Lara, radical demócrata, anuncia que también votará en contra.

El señor Gil Robles advierte que se pide responsabilidad política, que no ataca a la honra de las personas. Admite la convivencia dentro de postulados patrióticos, sin que pueda extenderse a quienes organizaron los incendios y asesinatos. (Ovación.) Otros aspectos del problema los resolverá el jefe del partido radical.

Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que no votará la proposición por considerarla peligrosa.

El señor Lara, radical demócrata, anuncia que también votará en contra.

El señor Gil Robles advierte que se pide responsabilidad política, que no ataca a la honra de las personas. Admite la convivencia dentro de postulados patrióticos, sin que pueda extenderse a quienes organizaron los incendios y asesinatos. (Ovación.) Otros aspectos del problema los resolverá el jefe del partido radical.

Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que no votará la proposición por considerarla peligrosa.

El señor Lara, radical demócrata, anuncia que también votará en contra.

El señor Gil Robles advierte que se pide responsabilidad política, que no ataca a la honra de las personas. Admite la convivencia dentro de postulados patrióticos, sin que pueda extenderse a quienes organizaron los incendios y asesinatos. (Ovación.) Otros aspectos del problema los resolverá el jefe del partido radical.

Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L.

BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que no votará la proposición por considerarla peligrosa.

El señor Lara, radical demócrata, anuncia que también votará en contra.

El señor Gil Robles advierte que se pide responsabilidad política, que no ataca a la honra de las personas. Admite la convivencia dentro de postulados patrióticos, sin que pueda extenderse a quienes organizaron los incendios y asesinatos. (Ovación.) Otros aspectos del problema los resolverá el jefe del partido radical.

Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

El incendio de una joya artística

Nuevos detalles del siniestro que ha destruido la Iglesia de San Miguel de Cervatos de la Cueva, cuyo valor artístico era incomensurable

¿Ha sido intencionado el incendio?—Parece descartarse la hipótesis de que el fuego se produjo por un corto-circuito.—Se recuerda una conversación sostenida por determinados elementos, asegurando que un día aparecerían ardiendo la Iglesia y el Cuartel de la Guardia Civil

CERVATOS DE LA CUEZA

Con referencia al violento incendio que ha destruido la Iglesia de San Miguel de este pueblo, cuya noticia adelantaba ayer EL DIARIO, se conocen nuevos e interesantes detalles.

Durante los trabajos de extinción que abnegadamente realizó todo el vecindario, varias personas decididas lograron penetrar en la sacristía, levantando una reja de hierro, con el fin de salvar los objetos del culto y las vestiduras sacerdotales.

Por tener la sacristía una puerta de chapa de hierro, se salvó de ser destruida por las llamas y los arriesgados vecinos pudieron conseguir su intento, sacando varios ropajes del culto intactos, depositándoles en el domicilio de don Bernardo Pedrosa.

Aún cuando todavía no puede asegurarse nada concreto con relación a las causas iniciales del siniestro, va cobrando intensidad entre los vecinos de Cervatos, la sospecha de que el siniestro haya podido ser intencionado.

Desde luego se descarta la hipótesis de que el fuego haya sido originado por un corto-circuito en los cables del fluido eléctrico, ya que éstos pasaban a una distancia no menor de tres metros del artístico artesonado del siglo XVI que es por donde se supone comenzó el siniestro.

Por otra parte, se recuerda por algunos vecinos una conversación escuchada entre algunos elementos, que aseguraban que cualquier día, aparecerían ardiendo la Iglesia y el Cuartel de la Guardia Civil.

Otro detalle que conviene destacar, es el de la rapidez del siniestro.

Para dar idea de la voracidad de las llamas he de consignar que a las doce de la noche, el que esto escribe, se asomó a la ventana de su domicilio, situado frente a la iglesia siniestrada, no observando nada anormal; poco después, a la una de la madrugada, próximamente, un obrero que se dirigía a trabajar a la panadería de Valín, tam-

co notó nada de extraño, al pasar por el templo de San Miguel y a las tres de la mañana el fuego había ya devorado por completo la iglesia.

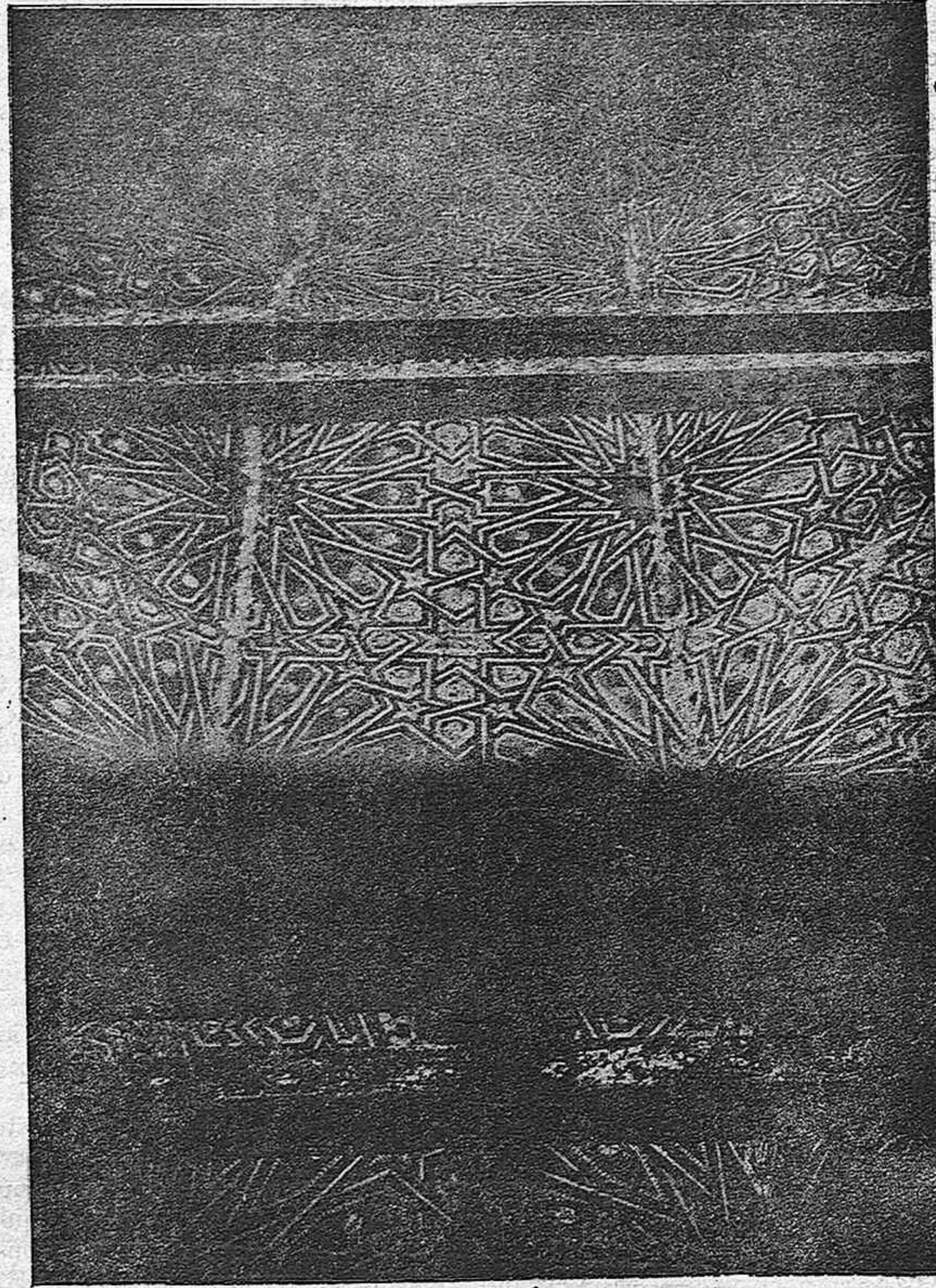
Como corresponsal de EL DIARIO me trasladé desde los primeros instantes al lugar del siniestro, pudiendo comprobar personalmente que el fuego ad-

bio de Cervatos de la Cueva, constaba de tres amplias naves. La central poseía un artesonado mudejar de más de veinte metros de longitud. Las vigas tirantes estaban doradas y policromadas. Las dos naves laterales, cuya bóveda estaba reducida a un simple armazón de viguerías, ostentaban antes del incendio—es barroca, buena y señorial.

En la nave del Evangelio había un hermoso Cristo yacente, de fina escultura, con los brazos articulados para ponerle a crucifijo. Fué tallado en Rioseco en 1735 y regalado por un benedictino organista de Santander. Procedente

del incendio—es barroca, buena y señorial.

En la nave del Evangelio había un hermoso Cristo yacente, de fina escultura, con los brazos articulados para ponerle a crucifijo. Fué tallado en Rioseco en 1735 y regalado por un benedictino organista de Santander. Procedente



Detalles del artesonado mudejar de la Iglesia de San Miguel destruida por el fuego

quirió proporciones fantásticas y que el pueblo no pudo hacer nada para salvar el templo.

La Guardia civil concentrada con este motivo en Cervatos de la Cueva continúa practicando activas diligencias, para esclarecer este suceso, que aparece rodeado de circunstancias muy sospechosas.

iguales artesonados que la nave central.

Lo más notable de este templo era la capilla de San Ildefonso, fundada por Andrés Pérez, al lado de cuya tumba figuraba otra del Obispo Caminero. Tenía bóveda ojival.

El retablo renacentista era un grandioso ejemplar del siglo XVI,

también del taller de Rioseco, había una Soledad.

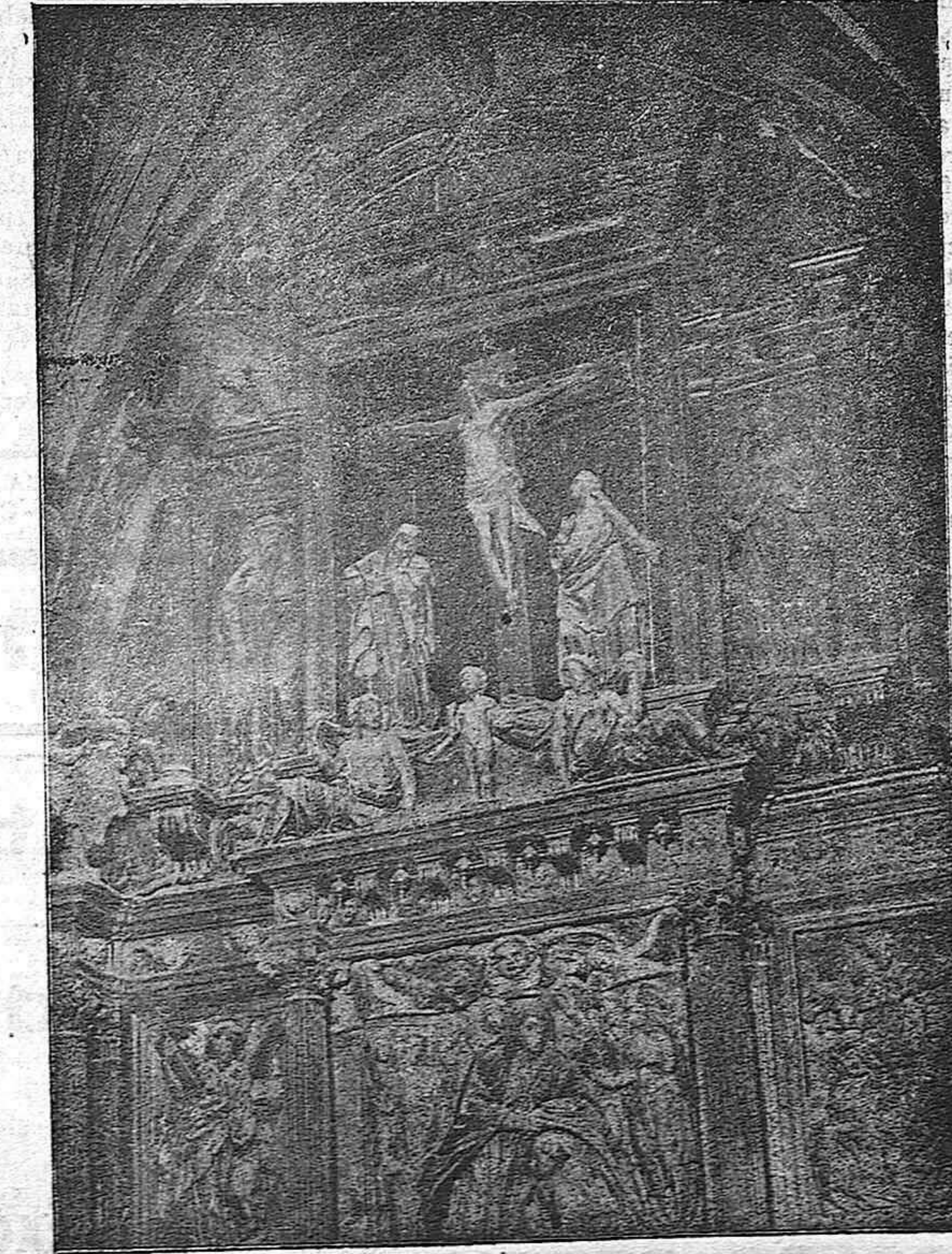
Al lado de la epístola existía un altar de tablas castellanas, estilo flamenco.

También había una teca de estilo clásico del Renacimiento, que dicen que representa a Santa Columba.

También había en la Iglesia de

Suscripción Nacional a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

- Don Gaspar Payo Abril, de Revilla de Campos, 5 pesetas.
 - Ayuntamiento de Melgar de Yuso, 20.
 - Vecinos de Villaumbrales, 31.
 - Don Antonio Velasco, de Baquerín, 25.
 - Don Ignacio Ferrer de Yarzua, empleado del Secundario, 25.
 - Don Manuel García Viano, ídem ídem, 5.
 - Don Alberto Gómez de la Portilla, ídem ídem, 5.
 - Don Modesto Garrido Roca, ídem ídem, 5.
 - Don Luis Rodríguez García, ídem ídem, 3.
 - Don Julio Redondo Rodríguez, ídem ídem, 2.
 - Don Alejandro Pérez Cuesta, ídem ídem, 3.
 - Don Ciriaco Alvarez Candéal, ídem ídem, 5.
 - Doña Angela Maestro, ídem ídem, 2.
 - Don Nazario García, ídem ídem, 1 peseta.
 - Don Balbino Macón, ídem ídem, 1 peseta.
 - Don N. N., ídem ídem, 5.
- LEA USTED "EL DIARIO"



El retablo renacentista—también incendiado—era una joya arquitectónica del siglo XVI

El Juzgado municipal también practica diligencias.

EL VALOR ARTISTICO DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

La Iglesia destruida en el pue-

don tableros escuipidos, el del centro con la imposición de la casulla a San Ildefonso. El conjunto estaba coronado por un Calvario majestuoso.

La verja de la capilla—salvada

San Miguel un notable archivo parroquial con privilegios, bulas, exenciones, etcétera y entre ellos documentos interesantes de don Enrique IV y don Juan II.

El Corresponsal, Felipe Tejera.

ABRIGOS PARA CABALLERO

en

"EL TRIUNFO"

TEJIDOS Y CONFECCIONES

Mayor Principal, 115

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Toda la provincia responde patrióticamente a las suscripciones abiertas en favor de las fuerzas del Ejército y Orden Público, cuyo comportamiento ha sido heroico durante los pasados sucesos revolucionarios

Herrera de Pisuergra

Escuela para los Cuervos Armados de la Nación

Lista de donantes
Ayuntamiento, 200 pesetas; don José Asín Carreras, 100; don Sandalio Sampedro, 100; don Mateo Martín Bravo, 100; don Gerardo Magide, 50; doña Aranda Gutiérrez e hijos, 50; don Marcos de la Gala, 50; Francisco de la Fuente, 50; Familia de Aranda, 50; don Angel Linares, 50; don Angel Barrio, 50; don Manuel Franco, 50; don Mariano Sampedro, 25; don José Corral Gutiérrez, 25; don José Corral Salvador, 20; don Diego Sánchez Franco, 15; don Diego Sánchez Franco, 15; doña Emilia Aranda, 10; viuda de Matías Rodríguez, 10; don Julio Revuelta, 10; don Rafael del Río, 10; don Juan Sánchez, 10; don Hilario González, 8; don Eugenio García, 8; don Mariano Barriuso, 6; doña Concha García, 2.

Don Valeriano Gútiérrez, 2; don Marcos Serna, 2; don Laurentino Montoya, 2; don Emilio Gutiérrez, 2; don Domingo de la Parte, 2; don Braulio Arroyo, 5; don Antonio Ibáñez, 5; don Adelmo Barba, 5; don Emiliano Franco, 5; don José Zurita, 5; don Aurelio Estebanez, 5; don Eutiquio Pérez, 5; don Anastasio García, 5; don Amaro Baldor, 5; don Victoriano Cibrián, 5; don Aurelio García, 5; don Ismael Vallejo, 5; don Julio Gutiérrez, 5; don Emiliano Franco, 5; don Hermenegildo Sánchez, 5; don José Morte, 5;

Osorno

Alerta, vecinos de Osorno

Me comunica persona respetable de esta población, de autoridad positiva, que, el servicio establecido durante infinidad de años por la Benemerita, en esta localidad, cuyos méritos por su actividad y constancia, en la vigilancia y mantenimiento del orden, es de todos bien conocidos, toca a su fin; quedándonos sin la protección necesaria de estos valientes civiles que tan to se han sacrificado en el fiel cumplimiento del deber y la defensa de la paz social de España según han demostrado en los días aciagos de revolución.

Se necesita en primer término, la construcción de edificios para alojamiento de los números que se nos señalen de guarnición. Teniendo el pueblo de Osorno y pueblos comarcanos la ansiedad de verlos construídos con la higiene necesaria que este benemérito Cuerpo se merece, creemos que las obras no pueden demorarse. Y para llevarlo a la práctica, no deben dormirse en las pajas, como se dice vulgarmente, nuestras autoridades, como ocurrió en casos análogos (Escuelas y Notaría).

Dueñas

Funerales

Se han celebrado en la Iglesia Parroquial solemnes funerales por las víctimas del movimiento revolucionario, con asistencia de las autoridades civiles, militares, y numerosos fieles.

Nuevos maestros y maestras
Han tomado posesión de sus respectivas Escuelas, los nuevos maestros y maestras nombrados para cubrir las cinco vacantes que existían en esta ciudad:
Don Justo Ortega Fernández, (traslado).
Don Gerardo Asenjo Tijero, idem.
Don José Redondo Benito, (cur-sillista).
Doña Justina García Aguado, idem.
Doña Pilar Malo Moset, idem.
Nuestra felicitación a todos.

Hornillos de Cerrato

Toma de posesión

Ayer tarde tomó posesión de la Escuela de niños para la que ha sido nombrado en propiedad, el cursillista del 33, don Bernardo Martín Pérez, deseándole le sea grata su estancia en este pueblo.

Cubillas de Cerrato
Suscripción
El alcalde don Ursicio Vitoria, al frente del Ayuntamiento, visitó casa por casa, a todos los vecinos de esta villa, con el objeto de cooperar a la suscripción en favor del Ejército y fuerzas de orden público, correspondiendo todos los vecinos; dió el resultado siguiente:
Nacional: Ayuntamiento, 25 pesetas; vecinos, 121,65.
Provincial: Ayuntamiento, 25 pesetas; vecinos, 120.

PAÑOS DE BÉJAR

VENTA exclusiva de paño de Béjar, por cortes.

Solicite muestras a NICOLAS CAMPO

Merino Jiménez, 5; Leandro Tijero Guantes, 2; Juan Chacón Córdón, 3; José Bravo Cerrato, 5; Francisco Carpintero, 5; Tomás Carpintero, 5; viuda de don Perfecto Revilla, 5; Pablo López Dueñas, 5; Mariano Carpintero, 5; Anastasio García, 5; Fulgencio Sanz, 20; Teodora Cerezo, 5; Gerardo Asenjo, 10; Julia Asenjo, 2,50; Isabel Asenjo, 2,50; Angel Villullas, 5; Juan López Baltanás, 1; Domingo Caballero, 2; Prudencio Guerra, 2,50; Francisco García, 2,50; Victoriano García Calzada, 5.

Villarramiel

De sociedad

El domingo día 11 recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Miguel, el primogénito de nuestros estimados amigos, don Manuel Pérez y doña Manuela Pardo.

Marcilla de Campos
Carnet de sociedad
El pasado domingo fueron leídas las proclamas matrimoniales de la simpática señorita Agustina López Castañeda y el joven Santiago Díez Iglesias.

RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Pedro Romero, 2, pral., izqda

Salones de baile-Cines-Casinos

INSTALACIONES AMPLIFICADORAS RADIO AMPLIFICADORAS RADIO MICRO-AMPLIFICADORAS PHILIPS es garantía. Referencias, más de cien instalaciones colocadas en esta Zona

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid

Garantías
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado
Reservas técnicas y matemáticas... Ptas. 85.276.355,45
Reservas libres y Fianzas... Ptas. 35.380.843,09
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54
Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1935, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de PESETAS 7.378.834,92
No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.
Subdirector en Palencia Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931 PESETAS: 596.700.810 61

Fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO

DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto.

Deben de convocar a las fuerzas vivas de la población y hacer las diligencias necesarias y poner en tramitación los expedientes oportunos.
Yo creo a muy buen seguro, que al desaparecer este Cuerpo de esta población, repercutirá la falta en el desenvolvimiento de otros servicios y entidades, como son Correos, Telégrafos, Bancos, etcétera.

Son muchos los vecinos que me piden haga constar en las columnas de EL DIARIO, su protesta decidida y enérgica por la marcha de los guardias civiles, que ahora salvaguardan el orden, la paz y la comarca.

En EL DIARIO PALENTINO del día 12 de este mes hemos visto con gran satisfacción la adjudicación en propiedad de escuelas entre los cursillistas del 33; figurando entre ellas la simpática señorita Baldoquera Guerra y nuestro querido amigo Rafael Casaleiz, perteneciendo a la primera el pueblo de Melgar de Yuso y al segundo el también inmediato pueblo de Frómista.

sús Martínez González, 5; Julio Gamara Zapater, 5; Santiago Prieto Fernández, 5; Máximo Calzada Marín, 2,50; Pedro García Peña, 1; Dacio Hernández, 10; Eleuterio Nava, 1; Eustasio Meléndez Caballero, 1; Encarnación Ruiz, 1; Juan Dueñas Dueñas, 5; Enrique Vicente Galera, 5.
Jesús Vicente Navarro, 5; Mariano Nava Pelayo, 1; Leandro López, 3; Clemente Calzada, 25; Andrés López Gago, 4; Antonio Cuadros Salas, 50; Juan Dueñas Cos, 5; Juan Begoña García, 5.

Sucesos en los pueblos
Astudillo
Robo en un comercio
Anoche en el comercio de tejidos que en la Plaza Mayor tiene establecido el industrial de esta plaza don Mariano Paisán se ha efectuado un robo. Los ladrones violentando una puerta metálica penetraron en el local y con la mayor calma desvalijaron la tienda, llevándose objetos de valor.
Esta mañana al abrir la tienda el hermano político del dueño, Melcio Bustillo, se encontró con esta desagradable sorpresa.
Avisado el Juzgado, se instruyeron las diligencias oportunas, participándose el hecho a la Guardia civil, para que proceda a la captura de los autores del robo.

Saldaña
Una reyerta
Por resentimientos particulares, excitados en los pasados días, se promovió una acalorada discusión entre varios jóvenes del inmediato pueblo de San Martín del Obispo.
La discusión ocasionó una violenta reyerta entre Severino Puebla Herrero, de 23 años y Emilio Martín Martín, de 25.
El primero de los jóvenes citados, haciendo uso de una navaja de cortas dimensiones, acometió a su adversario, causándole una herida incisa en el costado izquierdo.
Emilio Martín, fué asistido por el médico titular del pueblo, quien calificó la lesión que Severino le había causado, como de pronóstico reservado.
La guardia civil de este puesto, ha procedido a la detención del agresor, que ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Este número ha sido visado por la censura EXAMINE el nuevo modelo ROYAL y quedará maravillado. Agencia Oficial, S. MORRONDO.

CAFES EL DROMEDARIO SANTIANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas SANTIANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

AVENTADORA "BARUQUE" la mejor y más ligera. Ahorras jornales. Aunque os pata pronto, debéis comprarla porque os costará mucho menos que en verano. Concedo algunos plazos a quien no pueda pagar al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

SUBASTA EXTRAJUDICIAL
El día 24 del actual y hora de las doce, se celebrará en la Notaría de don Alejandro Nágera, de una casa sita en esta capital y su calle de Ramírez, número 3. Titulación y condiciones en dicha Notaría.

PERDIDA
de un caballo y una mula de 6 años de edad, el caballo pelo castaño, mula negra, que desaparecieron el día 12 del campo de Villamuriel. La persona que sepa su paradero avise a Anselmo Lajo, en Venta de Baños.

SE VENDE un par de machos de ocho y nueve años, alzada tres dedos y el otro siete cuartas; también se vende un carro de par. Para tratar en Valdequina, Modesto López.

PIMENTON, calidad especial para matanzas, dispongo en grandes cantidades y precios excepcionales por tener el depósito para la provincia de una de las principales casas de Aldeanueva. Dirigirse a Victoriano de Vena, Palencia.

ACEITE superior, a 1,80 kilo. Jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Fideos, a peseta el kilo. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

OBJETOS DE ESCRITORIO
El mejor surtido le presenta la PAPELERIA
MAYOR PRAL., 55 :: Teléfono 33

VINO CLARETE
El acreditado vino de la Bodega de Eusebio Ruiz, se vende en la calle Santa Teresa de Jesús, junto al Hospital (antes Bodeguilla), a 0,50 litro y 7 pesetas cántaro.

ZAPATILLAS invierno estamos agotando existencias ante formidable demanda público. Suscursal Ortega, frente Plaza Abastos.

SIDRA Gaitero, café a la crema Marcilla, galletas tostadas coco, mantecadas Grajal, distribuidor, Almacenes Ortega.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Enseñanza rápida, precios módicos.
Cardenal Almaraz, número 19, segundo

CASA DE Eutimio Fernández
CALLE PAZ UNIVERSAL, 23 (frente a la Compañía) ¡ATENCIÓN!
Alubias pequeñas, kilo, 0,40
Idem, grandes de La Bañeza, 1,40
Fréjoles pintos, 0,85
Lentejas grandes, muy finas, 1,40
Garbanzos terreno, muy finos, 0,75
Arroz especial, 0,70
Idem bomba, 1,00
Dulce de membrillo, 1,80
Jabón Muro, legítimo, 1,70
Idem Andújar, legítimo, 1,20
Aceite blanco, refinado, 2,10
Aceite sierra, 2,00
Galletas surtidas, 2,50
Huevos terreno, muy frescos, docena, 3,00
Tocino superior, 2,60
Garbanzos del número 1, 1,00
Alubias virgen, 0,85

HIGOS, pasas, castañas y demás artículos propios de la temporada. No comprar sin consultar precios. La Florida. Ventas al detall Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

